



1956

•54573

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de METALISTERIA INDUSTRIAL, S. A., entidad española, domiciliada en Barcelona, Avenida José Antonio, 320, por "MANDÍBULAS SUPLETORIAS PARA TORNILLOS DE BANCO".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

- La presente invención se refiere a unas mandíbulas supletorias para tornillos de banco, de fabricación sólida así como de acoplamiento rápido y sencillo a las ramas fija y desplazable constitutivas de la mordaza de dichos tornillos, cuyo empleo permite efectuar con absoluta seguridad, en cualquier posición de trabajo, la sujeción de toda clase de piezas, sea cual fuere el contorno o perfil de aquéllas, siendo particularmente aptas para las cilíndricas.
- 5.
10. Cada una de las indicadas mandíbulas, iguales en-

•54573



AY. 1956

- tre sí, consiste esencialmente en un cajetín adecuadamente conformado en el que una de sus paredes longitudinales se prolonga por la cara externa de su base en una solapa rígida cuyo borde externo lleva articulado un contrapeso apropiado. En el citado cajetín y sobresaliendo parcialmente por su base mayor van dispuestas una pluralidad de piezas en forma de cuña, cada una de las cuales lleva practicadas en su citada base mayor una pluralidad de entallas de sentido, forma y dimensiones apropiadas para la mejor aprehensión de las piezas a sujetar y cuyas caras en plano inclinado quedan enfrentadas a las de sus colaterales, pero separadas de ellas por otras piezas similares en forma a las anteriores, asentadas en posición inversa en el fondo del cajetín, sobre las que pueden deslizarse conjuntamente las primeras para sobresalir, según convenga en cada caso, la que mejor se adapte al contorno de la pieza a trabajar.
- 5.
- 10.
- 15.

- Para la mejor comprensión de cuanto se indica en la presente memoria descriptiva se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de unas mandíbulas supletorias de características iguales a las del objeto de la invención.
- 20.

- En dicho dibujo, la figura 1 muestra una vista en perspectiva; la figura 2 una vista de una sección transversal; la figura 3 representa una vista en planta, parcialmente seccionada; y por último, en la figura 4, se observa una vista en alzado lateral de un tornillo de banco provisto de las mandíbulas supletorias objeto de la invención.
- 25.

•54573



1956

- Cada una de las mandíbulas indicadas está constituida por un cajetín rectangular -1-, cuya pared longitudinal superior se prolonga en una solapa rígida -2-, la cual lleva articulada en su borde extremo un contrapeso adecuado -3-. En el indicado cajetín y sobresaliendo del mismo por su base mayor van dispuestas una pluralidad de piezas -4- y -5- en forma de cuña, las cuales llevan practicadas en su base mayor, que como se ha dicho está dirigida hacia el exterior, diversas entallas paralelas, a modo de ranuras, horizontales en las -4- y verticales en las -5-, referidos ambos sentidos a la posición normal de trabajo representada en el dibujo, las cuales determinan las zonas de aprehensión en cada una de las ramas de la mordaza y que son respectivamente las -6- y -7- lisa y ranurada en las piezas -4- y la -8- ranurada y de perfil cóncavo en la -5-.
- 5.
- 10.
- 15.

- Entre las piezas -4- y -5- cuyas caras en plano inclinado quedan enfrentadas a las de sus colaterales y a ambos extremos de las mismas van colocadas otras piezas -9- de sección trapezoidal, las cuales asientan sobre el fondo del cajetín -1- por su base mayor y presentan sus caras en plano inclinado enfrentadas a las de las piezas -4- y -5-.
- 20.

- Ambos tipos de piezas -4-, -5- y -9-, son susceptibles de desplazarse en sentido longitudinal y de resbalar unas sobre otras por sus caras en plano inclinado para que las -4- y -5- puedan sobresalir más o menos, quedando limitadas estas últimas en su desplazamiento de resbaladura por sendos toques -10-, con que están dotadas sus caras superior
- 25.

•54573



1956

e inferior, las cuales chocan con los bordes longitudinales -11- del cajetín -1-, debidamente rebatidos hacia el interior, determinando la posición extrema de aquellas piezas.

5. Como se deduce de la descripción hecha y por la observación del dibujo, el montaje de las mandíbulas suplementarias objeto de la invención en los tornillos de banco y la forma del sujetar en ellas las piezas, según sea su contorno y el trabajo a realizar, es el siguiente: Se
10. coloca una mandíbula sobre cada una de las ramas -12- fija, y -13-, desplazable, del tornillo de banco, de forma que el cajetín -1- quede adosado por su base a la cara de trabajo y la solapa -2- sobre dicha rama para que el contrapeso -3- tienda a caer por la cara opuesta a fin de mantener la posición indicada para el cajetín, con lo que quedarán enfrentadas las piezas aprehensoras -4- y -5- de cada mandíbula y dispuestas para efectuar la sujeción de la
15. pieza a trabajar. Esta se coloca entre las piezas -4- ó -5- según sea su contorno, a fin de que se adapte al plano y plano dentado de las zonas -6- y -7- ó al curvo-cóncavo de la zona -8-.

20. Como puede observarse la sujeción es perfecta y de absoluta seguridad, para que el trabajo de las piezas se realice con toda seguridad, sea cual fuere la zona que realice la sujeción sin que las restantes piezas causen estor-
25. sión alguna, debido a que las que forman cada grupo -4- ó -5- pertenecen alternada e independientemente unidas parcialmente o sobresalientes del todo, dado que el cajetín

• 54573

29 MAY



apropiadas para la mejor aprehensión de las piezas a sujetar y cuyas caras en plano inclinado queden enfrentadas a las de sus colaterales pero separadas entre si por otras piezas similares en forma de las anteriores y asentadas en posición inversa en el fondo del cajetín, sobre las que pueden deslizarse conjugadamente las primeras para sobresalir, según convenga en cada caso, la que mejor se adapte al contorno de la pieza a trabajar.

5. 2. Mandíbulas supletorias para tornillos de banco, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que las piezas en forma de cuña que sobresalen, constituyen dos grupos, uno de los cuales presenta una zona lisa y otra de entallas paralelas y en sentido longitudinal y el segundo presenta las entallas en sentido transversal determinando una zona curvo-cóncava.

15. 3. Mandíbulas supletorias para tornillos de banco. La presente memoria consta de seis hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 29 de mayo de 1956.

METALISTERIA INDUSTRIAL, S.A.

p.a.

K. PONTI

P.P.

54573 Fig. 1

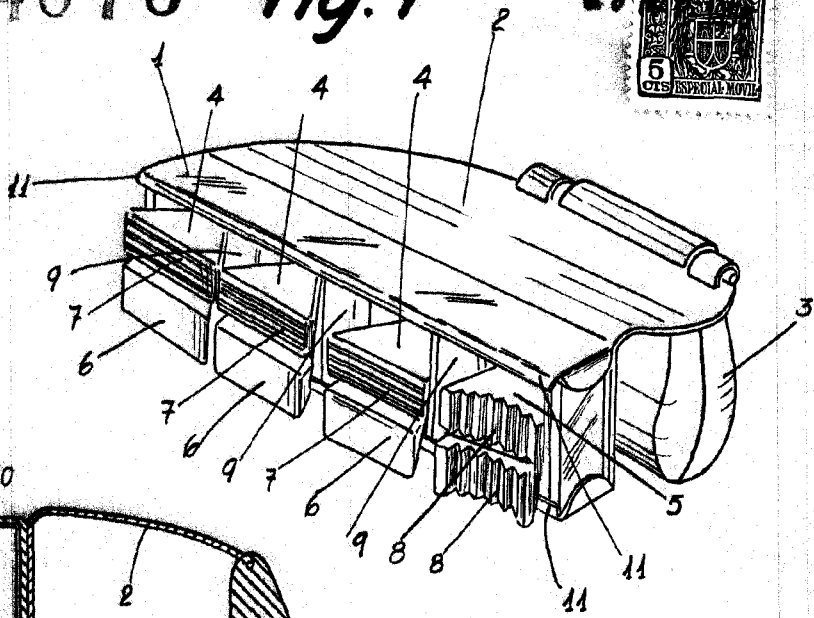
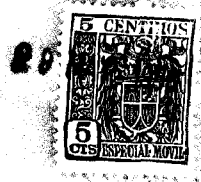


Fig. 2

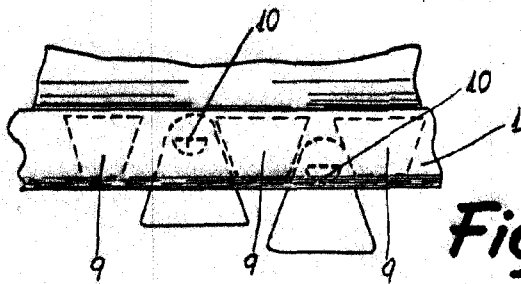
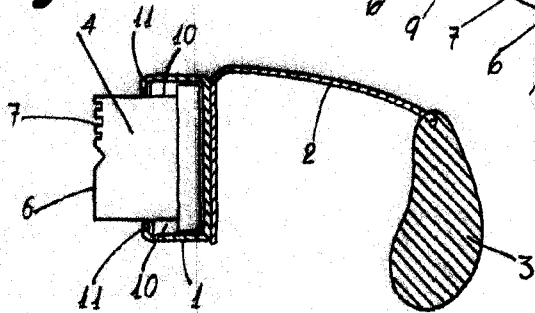


Fig. 3

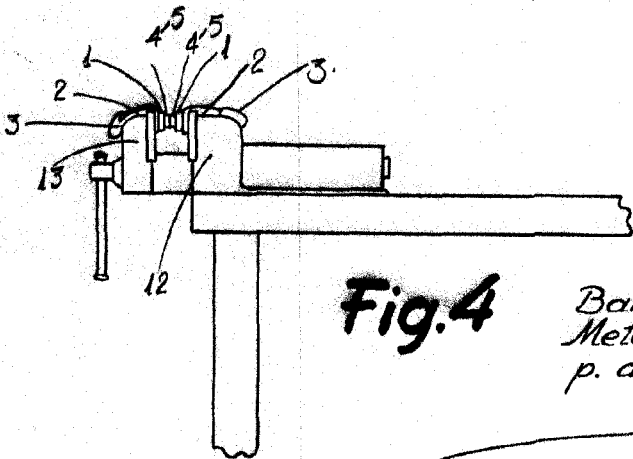


Fig. 4

Barcelona, 29 Mayo 1956
Metalisteria Industrial, S.A.
p. a.

L. PONTI